



D. Carlos Ferreira da Silva.

Carlos Ferreira da Silva va a realizar una estancia de investigación corta, desde el día 26 de noviembre hasta el día 2 de diciembre de 2025, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo, bajo la tutorización del Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez, profesor titular de Derecho penal de la UVigo.

Carlos Ferreira da Silva es Licenciado en Derecho y Máster en Ciencias Jurídico-Penales, con una disertación sobre la prueba indirecta de la negligencia consciente. Doctorando en Derecho (Mención en Derecho Penal) en la Universidad Lusófona, donde desarrolla investigación sobre la problemática de las normas penales en blanco, desde una perspectiva teórico-normativa. Es Profesor Asistente en las asignaturas de Derecho Penal I y II, Derecho Penal Especial, Derecho Procesal Penal y Argumentación y Retórica, además de Gestor de Ciencia en el Centro de Estudios Avanzados en Derecho Francisco Suárez.

Áreas relevantes para la Tesis/ideas en investigación: Legitimidad de la intervención penal; Estructura de la norma penal; El destinatario de la norma penal (Normas de conducta y normas de sanción); Las normas penales en blanco (La admisibilidad y los límites de la intervención penal); Los tipos abiertos, las cláusulas indeterminadas y las normas penales en blanco; El principio de legalidad y la determinabilidad.

Actualmente se encuentra recopilando bibliografía extranjera sobre dos temáticas específicas: teoría de las normas y el entendimiento de las normas penales en blanco.

Contacto:

carlos.silva@ulusofona.pt

[linkedin.com/in/carlos-ferreira-da-silva-a00171273](https://www.linkedin.com/in/carlos-ferreira-da-silva-a00171273)